DCR. 040/2009 - ARCHIVO EXPEDIENTES Nº 184-D-2008 / 232-D-2008 / 040-E-2009 / 041-E-2009 / 062-E-2009 / 072-E-2009 / 112-D-2009.-

Publicado el 8 octubre, 2009

EXPEDIENTES Nº 184-D-2008 / 232-D-2008 / 040-E-2009 / 041-E-2009 / 062-E-2009 / 072- E-2009/ 112-D-2009
_
- VICTO
VISTO. Los Expedientes Nº 184-D-2008, 232-D-2008, 040-E-2009, 041-E-2009, 062-E-2009, 072- E-2009 y 112-E-2009 ; y
CONSIDERANDO.

- QUE en su totalidad se tratan de solicitudes de vecinos de otorgamiento de inmuebles municipales en comodato;
- QUE en todos los casos mencionados primeramente no existen inmuebles municipales para ser otorgados en comodato, mientras que el iniciado por el Destacamento de Bomberos de la Localidad de Gahan, ya han firmado convenio con el Municipio, encontrándose solucionado el problema de espacio físico;
- QUE de acuerdo al Artículo 47º del Reglamento Interno de este Concejo Deliberativo, corresponde enviar al archivo todo proyecto que no haya sido tratado en el período de su presentación o en el siguiente;



...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º. Destinanse al ARCHIVO los Expedientes Nº 184-D-2008, 232-D-2008, 040-E-2009, 041-E-2009, 062-E-2009, 072-E-2009 Y 112-E-2009 con relación a solicitud de comodato de los Sres. Nelson Crespo y Andrea Pérez, solicitud de comodato de la Sra. Susana Spoladori, solicitud de comodato de la Sra. Elida Beatriz Sierra, solicitud de comodato del Sr. Héctor Daniel Álvarez, solicitud de comodato del Sr. César Leonardo Luque, solicitud de comodato de la Sra. Silvia Domínguez, y solicitud de comodato de la Sra. Gabriela López, por los motivos expuestos en el exhordio.-

<u>ARTICULO 2°.</u> Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos ; regístrese y cumplido, archívese.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 10/09/08, 22/10/08, 01/04/09, 23/04/09 y 08/07/09 girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 08 de Octubre de 2009.-

Se envió copia de estilo al Departamento Ejecutivo con fecha 13 de Octubre de 2009.-

